AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

OSAKIDETZA-SERVICIO VASCO DE SALUD

5152

RESOLUCIÓN 1425/2023, de 31 de octubre, de la Directora de Recursos Humanos de Osakidetza-Servicio vasco de salud, por la que se nombra a D. Xabier Arauzo Uriarte para desempeñar el puesto de Jefe de Servicio Corporativo-2 de Provisión, en la Dirección de Recursos Humanos, de la Subdirección de Selección y Provisión, en el Servicio de Provisión, en la Dirección General de Osakidetza-Servicio vasco de salud.

Vista la convocatoria para cubrir el puesto de Jefe/a de Servicio Corporativo-2 de Provisión, en la Dirección de Recursos Humanos, de la Subdirección de Selección y Provisión, en el Servicio de Provisión (Dirección General), mediante Resolución 1125/2023, de 6 de septiembre, de esta Dirección de Recursos Humanos de Osakidetza-Servicio vasco de salud.

Resultando que, finalizado el plazo de presentación de solicitudes, ha sido estudiada la documentación presentada por las personas aspirantes al desempeño del puesto que se trata, habiéndose valorado sus condiciones profesionales conforme a los méritos aportados, y a la vista de la documentación presentada, la Comisión de Valoración considera que D. Xabier Arauzo Uriarte se adecúa al perfil del puesto convocado y posee la cualificación idónea para el desempeño del mismo.

En virtud de cuanto antecede, esta Dirección General

RESUELVE:

Primero.– Nombrar a D. Xabier Arauzo Uriarte Jefe de Servicio Corporativo-2 de Provisión, en la Dirección de Recursos Humanos, de la Subdirección de Selección y Provisión, en el Servicio de Provisión, en la Dirección General de Osakidetza-Servicio vasco de salud.

Segundo.– El presente nombramiento surtirá efectos económicos y administrativos el día 6 de noviembre de 2023.

Tercero.– Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada, ante el Consejo de Administración de Osakidetza-Servicio vasco de salud, en el plazo de un mes contado a partir del siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 31 de octubre de 2023.

Por suplencia de la Directora de Recursos Humanos, de conformidad con el Acuerdo del Consejo de Administración de 6 de octubre de 2009, por el que se establece el Régimen de Suplencia en los supuestos de vacante, ausencia o enfermedad en la Organización Central.

La Subdirectora de Selección y Provisión,
BEATRIZ GUELBENZU ECHEVERRÍA.